



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subdelegación de Recursos Naturales
Delegación Chiapas.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0524/2021
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-2021

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 13 de septiembre de 2021

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los CC. **Diocleciano Hernández Chacón y Beltrán Efrén Ortiz Miguel**, durante los días **21 y 22 de septiembre del año dos mil veintiuno** con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en materia de impacto ambiental y recorridos de vigilancia en la Laguna Chucumaltik y diversos Ejidos del municipio de Tzitol, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, esto de la distancia que existe entre la ubicación del ejido a un lugar donde exista infraestructura, así como aprovechar con eficiencia el tiempo en el levantamiento de información de campo.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
DE RECURSOS NATURALES**



**Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas**

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. e. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
11AH/11BEOM





MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

0089

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL: medio de Tzimol, Chiapas
DEL C. Beltrán Efraín Ortiz Miguel

COMISIÓN AL: Laguna Chucumatik y diversos ejidos del municipio de Tzimol
ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernández CARGO: Encargada de la Delegación

JEFE INMEDIATO



21 DÍA 2021 AÑO

22 DÍA 2021 AÑO

Ing. Ines Arredondo Hernández
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Ines Arredondo Hernández
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Tzimol, Chiapas

Laguna Chucumatik y diversos ejidos del municipio de Tzimol A 21 DE Septiembre DE 2021
Ing. Ines Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFEM/143/8C-17-4/0517/2021 DE FECHA 13 de Septiembre de 2021

LLEGADA

SALIDA

DÍA MES AÑO

DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

[Signature]
REPRESENTANTE EJIDO TZIMOL
ANEXO COL. VELASCO SUÁREZ
MUNICIPIO TZIMOL, CHIAPAS

[Signature]
REPRESENTANTE EJIDO TZIMOL
ANEXO COL. VELASCO SUÁREZ
MUNICIPIO TZIMOL, CHIAPAS

NOMBRE: MARCO ANTONIO CASCINO GUILLEN

NOMBRE: MARCO ANTONIO CASCINO GUILLEN

CARGO: REPRESENTANTE DEL COMISARIADO EJIDAL

CARGO: REPRESENTANTE DEL COMISARIADO EJIDAL

FIRMA

FIRMA



**PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE**

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisi3n	Lugar de Comisi3n
BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL	21/09/2021 y 22/09/2021	Tzimol, Chiapas.	Laguna Chucumaltik y diversos Ejidos
Coordenadas geogr3ficas		16° 07' 24.3" de latitud norte y 92° 10' 13.2" de longitud oeste	

Ubicaci3n F3sica:

La presente comisi3n se realiza en seguimiento a los oficios de comisi3n n3meros PFFA/14.3/8C.17.4/0517/2021 y RN/0124/2021, de fecha 13 de septiembre de 2021, en coordinaci3n con el Ing. Diocleciano Hern3ndez Chac3n nos trasladamos al lugar antes se3alado.

